



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

ALP V

ADMINISTRAR

LO PÚBLICO

5TA. COMPILACIÓN



ALP V

ADMINISTRAR
LO PÚBLICO
5TA. COMPILACIÓN



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN



CICAP

351.07

A428a ALP V: administrar lo público, 5ta compilación. –
San José, Costa Rica: Universidad de Costa
Rica, Vicerrectoría de Investigación, CICAP,
2018.
130 páginas: ilustraciones

ISBN 978-9968-932-26-4

1. ADMINISTRACION PÚBLICA – ENSEÑANZA.
2. CONFLICTOS DE INTERESES (FUNCIONARIOS Y
EMPLEADOS). 3. ADMINISTRACION MUNICIPAL -
COSTA RICA.

CIP/3221
CC7SIBDI.UCR

Universidad de Costa Rica
Vicerrectoría de Investigación
Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública

Diagramación: Programa de Investigación e Innovación.

Documento aprobado e impreso digitalmente en 2018.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
San José, Costa Rica

Administrar Lo Público es una obra periódica del **Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP)** de la **Universidad de Costa Rica (UCR)** desarrollada desde el Programa de Investigación e Innovación que tiene como propósito acercar a la comunidad universitaria, científica y a la sociedad en general, a temas de interés en el ámbito de políticas públicas, administración pública, participación ciudadana, ciencias sociales y ciencias económicas.

COMITÉ EDITORIAL

M.Sc. Juan Hernández Castillo
Coord. Gral. de Gestión

M.Sc. Helen Campos Rojas
Coord. Admin.-Financiera

Lic. Elí Sancho Méndez
Coord. Asesoría y Consultoría

Licda. Gabriela Muñoz Lara
Coord. Educación Continua

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Mayela Cubillo Mora
Directora CICAP

Dr. Rodolfo Arce Portuguez
Investigador Adscrito

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez
Dir. Escuela Admón. Pública

Dr. Orlando Hernández Cruz
Repr. Sist. Estudios Posgrado

M.Sc. Andrea Vindas Lara
Investigadora Adscrita

M.Sc. Roberto Guillén Pacheco
Investigador Adscrito

M.Sc. Mauricio Vargas Fuentes
Investigador Adscrito

COORDINACIÓN

M.Sc. Esteban O. Mora Martínez
Coordinador
Investigación e Innovación

<http://www.cicap.ucr.ac.cr>
e-mail: cicap@ucr.ac.cr
Tel.: (506) 2511-3748
Montes de Oca, San José, Costa Rica
Organización Certificada ISO 9001:2008

Contenido

Estudio sobre las estrategias didácticas para la enseñanza de la Merceología	11
<i>Rodolfo Arce Portugal</i>	
El deber de gestionar el riesgo de conflictos de intereses en la administración pública ...	38
<i>Jennifer Isabel Arroyo Chacón</i>	
La gestión relacional en los gobiernos municipales de Costa Rica	62
<i>Melvin Obando Villalobos</i>	
Potencialidades y experiencias comunales para el fortalecimiento de las organizaciones de base comunitaria	92
<i>Joselyn Corrales Solís y Orlando J. Hernández Cruz</i>	
El proyecto de Ley Orgánica de la Administración Pública en Costa Rica: un análisis comparativo en el marco de la Reforma del Estado.....	109
<i>Andrea Gallegos Rodríguez y Rolando Bolaños Garita</i>	

Estudio sobre las estrategias didácticas para la enseñanza de la Merceología

Rodolfo Arce Portugal²

Tema presentado: 14/07/2017

Artículo aprobado: 10/10/2017

Resumen. Este artículo presenta los resultados de un estudio sobre las Estrategias Didácticas empleadas para la enseñanza de la Merceología en la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica; el mismo inicia destacando la importancia del conocimiento del lenguaje técnico, el cual es fundamental en la formación de los profesionales que se incorporan en la actividad aduanera, por tanto, la investigación fusiona diversos enfoques, como los de Aduanas, Administración Pública, Comercio Exterior y Comercio Internacional que giran y se sistematizan en torno a una ciencia poco conocida pero muy especial: la Merceología y el cómo enseñarla, mediante una propuesta de lineamientos generales, con un enfoque socio-constructivista para la enseñanza del lenguaje técnico en materia de aduanas y comercio exterior.

Palabras clave: Aduanas, Designación, Codificación, Mercancías y Docencia.

Abstract. This investigation presents the results of a study, of the educational strategies for the accurate teaching of “Merceología” at the career on Bachelor’s and Licentiate degree in Customs Administration and Foreign Trade

of the School of Public Administration at the Universidad de Costa Rica; it initiates, by emphasizing the importance of the knowledge on the technical language, which is essential at the development of the professionals, that are incorporated on the day-to-day Customs-Duties activities, therefore, the research merges the methodologies of Customs, Public Administration and Foreign Trade and International Trade, that rotate and systematized around to a low-profile but very special science, called “Merceología”, and how to teach it, by a proposal of general guidelines with a socio-constructivist approach for the correct teaching in the Technical language in Customs and Foreign Trade matter.

Keywords: Customs, Designation, Codification, Merchandises, Teaching.

Introducción

Las Aduanas pueden considerarse la puerta del comercio internacional, son los organismos encargados de aplicar la legislación relativa a la importación y exportación de las mercancías y los regímenes aduaneros, de percibir y hacer percibir los gravámenes que les sean aplicables, de llevar controles estadísticos, de coadyuvar en la seguridad nacional y de cumplir las demás funciones que las leyes le

² Profesional en Ciencias Económicas y de la Educación. Docente y Subdirector de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica.

encomienden. Estas entidades públicas, cuya finalidad incluye el control y la facilitación del paso de mercancías nacionales, nacionalizadas o extranjeras que, circulan dentro de su ámbito geográfico de jurisdicción nacional, desde o hacia otros territorios aduaneros; han asumido la labor de percibir la liquidación de los impuestos establecidos para las importaciones y exportaciones de mercancías.

El lenguaje técnico aduanero se convierte en el eje principal, debido a que para el año de 1978 la Universidad de Costa Rica -en adelante UCR-, mediante su Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública -CICAP- crea la Carrera de Administración Aduanera a nivel de Diplomado, luego en 1995 la Escuela de Administración Pública asume la misma, dando inicio al Bachillerato en Administración Aduanera, y para el año 2000 al Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior -en adelante la Carrera-; finalmente en 2006 se gesta la Maestría en Administración Pública con énfasis en Administración Aduanera y Comercio Internacional. Los dos grados superiores obtienen la acreditación de SINAES en 2006, y su reacreditación a seis años a partir de julio del 2012; además, grado y posgrado obtienen la acreditación PICARD de la Organización Mundial de Aduanas en 2010, convirtiéndose para el mundo del Comercio Internacional en referentes para el hemisferio americano, quintos del mundo y primeros en el hemisferio a nivel de posgrado y, octavos a nivel en grado a nivel mundial.

Los esfuerzos realizados para dotar al país de profesionales competentes en el

ámbito aduanero, treinta y ocho años después están consolidados, pero ávidos de la aplicación del lenguaje técnico universal del comercio. El conocimiento del lenguaje técnico en este quehacer es fundamental, sobre todo en los momentos de formación de profesionales, que se incorporan en la actividad aduanera. Esta investigación, entonces, gira en torno al aprendizaje e incorporación del correcto lenguaje por parte de los docentes y estudiantes de la Carrera.

El problema y su importancia

La vida es cambio constante. Décadas atrás, hasta en las Universidades el cambio se consideraba como un simple accidente del destino; en el presente, forma parte de la agenda diaria de las actividades curriculares universitarias. Los cambios que se afrontan han aumentado en cuanto a complejidad, pasando de pequeños ajustes a transformaciones complejas, completas y profundas.

Las características del artículo engarzan los enfoques de Aduanas, Administración Pública, Comercio Exterior y Comercio Internacional que giran y se sistematizan en torno a una ciencia poco conocida pero muy especial: la Merceología, y el cómo enseñarla, mediante una propuesta de lineamientos generales a acatarse por la Escuela, para el uso correcto del lenguaje técnico en aduanas y comercio exterior.

La Merceología estudia las mercancías objeto del comercio; en el mundo se comercializan millones de mercancías diversas y cada quien les llama de diferente manera, con lo cual, la comunicación se torna problemática y

afecta todo el proceso logístico, generando confusión y retroceso en el comercio. Por ejemplo, quien comercializa mercancías sale al mercado, y quien necesita comprar esa mercancía no detecta que quizás, el vendedor la tiene en el mismo territorio, solo que con otro nombre; otras veces, dentro de las diversas bodegas de empresas públicas y privadas, se dan casos en que definen comprar bienes, teniéndolos en inventario, solo que, con el nombre que el responsable define como el correcto, pero que no es el internacional y obligatorio para los países parte de los tratados internacionales.

La Merceología aporta y otorga bajo reglas claras, una única designación y codificación para cada mercancía, lo cual sirve además para establecer impuestos aduaneros, barreras no arancelarias, permisos, estadísticas, toma de decisiones, firma de acuerdos, convenios y tratados, entre otros usos que, además afectan directamente los costes de las mercancías objeto de comercio.

La sociedad costarricense, en especial aquella en formación educativa, así como los educadores-facilitadores, requieren para su aplicación conocer que existe una ciencia, que utilizando una Nomenclatura Internacional, se concibe como el lenguaje universal del comercio que los países Miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) -164 a la fecha-, deben idealmente utilizar para designar a las mercancías.

³ Arce, R. (2014) Estrategias pedagógicas para la enseñanza de la Merceología en la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior de la Escuela de Administración Pública de la

Por tanto, la propuesta desarrolla y aporta a la Carrera, un importante avance en el mejoramiento continuo con el que está comprometida y a la sociedad centroamericana, especialmente la costarricense, en la educación formal e informal, el comercio y las Aduanas, insumos y mejoramiento en la aplicación de la ciencia denominada Merceología.

El ser humano, desde que se comunica con el lenguaje oral, denomina a las mercancías objeto del comercio por el nombre aprendido, sin hacer reflexión alguna en sí corresponde o no, al nombre universal obligatorio para los países Miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El tema es necesario, oportuno e integral en cualquier formación, capacitación o actualización, pero quizás en especial en las instituciones públicas y privadas donde se imparten materias de aduanas y comercio, también lo es en las ciencias económicas y como parte de la cultura general.

La investigación desarrolla y deviene de una anterior³, sirve de soporte a docentes y personas interesadas en la correcta utilización del lenguaje del comercio que, cubre más de 50 millones de distintas mercancías. El problema de investigación que propicia la redacción de este artículo es: ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que se aplican en la enseñanza de la Merceología en la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en

Universidad de Costa Rica. Tesis para optar por el grado de Doctorado en Ciencias de la Educación. San José. Universidad Católica de Costa Rica Anselmo Llorente Y Lafuente.

Administración Aduanera y Comercio Exterior de la Universidad de Costa Rica, año 2013?

Objetivos

Objetivo general

Analizar las estrategias pedagógicas que aplican los profesores en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Merceología, nivel de V ciclo de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior de la UCR, año 2013.

Objetivos específicos

- Reconocer el entorno internacional y nacional de la Merceología.
- Describir las estrategias metodológicas que aplican los docentes del lenguaje técnico en el área de la Merceología de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior de la UCR, nivel de V ciclo, año 2013.
- Explicar las opciones metodológicas para el desarrollo de una propuesta de lineamientos generales para la enseñanza de la Merceología con un enfoque socio-constructivista.

Definición y orígenes de la Merceología

En el campo aduanero y de comercio exterior, hay que tener claro que la correcta utilización del lenguaje es esencial. El léxico aduanero no puede ser dirigido a toda la gente, aunque el ideal sería universalizarlo, pero éste depende del grado de comprensión e información que posea el receptor, sea lector u oyente.

En el lenguaje aduanero científico y técnico, los vocablos especializados son absolutamente insustituibles y, no pueden retirarse del texto para colocar otros que actúen como sinónimos. Quien pretenda interpretar el sentido de las voces propias de un campo especializado, sin ser especialista, cae en una confusión total, pues comete el error de tratar esos términos como si fueran palabras del lenguaje popular.

Las mercancías -productos, bienes o artículos, entre otras acepciones- son esenciales para la vida de los seres humanos, además de satisfacer las necesidades básicas en su variedad, son también objeto de deseo de cada individuo, con relación a su sensibilidad, sus propios intereses y el contexto social en que viven y trabajan. Conforme las ciencias evolucionan, se innova y aplican tecnologías que originan cambios profundos en cuanto a las mercancías, la población mundial aumenta y ante la falta de autarquía, se crea una sociedad basada en el comercio.

El término Merceología data de más de dos siglos y corresponde desde los tiempos de Beckmann -1810-, según Monge (1985), a los artículos del comercio que comprenden la descripción desde su origen animal, vegetal o mineral; su naturaleza química; grado de elaboración, transformación y uso o destino; todo esto atendiendo además la composición y su función o diseño. El Dr. Reinaldo Monge, en la publicación de Ugarte (2002), la reconoce como una nueva ciencia, basándose en la ley de la tricotomía aduanera y merceológica. El objetivo de ella, desde el punto de vista aduanero, es clasificar las mercancías en la

Nomenclatura del Comercio Internacional, denominada Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA).

La Merceología constituye una herramienta indispensable para la correcta clasificación de las mercancías y, su fin es ubicar las posibles susceptibilidades a que son propensas, con el fin de tener más elementos de identificación al momento de clasificarla. Sus inicios tuvieron lugar en Alemania, gracias al científico Johann Beckmann (1739 a 1811), quien fue profesor de economía, filósofo y estudioso de la ciencia botánica agrícola, en 1793, publica un libro titulado "Vorbereitung zur Warenkunde" (Introducción a la Merceología). Con ello se pasa de los conocimientos empíricos anteriores, y el análisis práctico de las mercancías a una fase de investigación científica y, al aprendizaje docente de la Merceología por expertos en el campo. En su tiempo, Beckmann alenta y fomenta la difusión de la "Warenkunde" (Merceología), término que se ajustaba solamente a las características y a los procesos de producción de los productos o mercancías. (Beckmann, 1810, p. 177)

Ya para la primera mitad del siglo XIX, la enseñanza de la Merceología se extiende a toda Europa y Alemania. Pero las mercancías eran cada vez más numerosas y crecían al mismo tiempo que el desarrollo del conocimiento científico, sobre todo en la industria química, nutrición, metalúrgica, industria en general y agricultura. Para las universidades de Europa, el comercio hacía cada vez más necesaria la introducción de la Merceología en sus

programas de estudio, con duración de tres años. Las primeras escuelas de Merceología fueron establecidas, en escuelas secundarias y en las universidades comerciales: en Amberes en 1852, París en 1861, Venecia en 1868, Génova en 1884, Bari y Viena en 1886, Graz en 1896, y así sucesivamente, y en los demás sectores, tales como laboratorios y museos (De Marco, 1979).

El término original en alemán, "Warenkunde", ha sido traducido al italiano como "Merciologia". Curiosamente no hay equivalente en francés o inglés, en inglés términos tales como "the science of products" o en francés "Marchandises" no reflejan el contenido de la palabra "Warenkunde" mercancía.

Karl Marx (1818-1885), en el libro I de "El Capital" (1867), la define como una disciplina especial que se ocupa del "valor de uso" de los bienes, a diferencia de la economía política, que se ocupa de su "valor de cambio". Sin embargo, a lo largo del siglo XIX, en los países donde se practica y se enseña, la Merceología no se desvía de la configuración original descriptiva: una especie de botánica, la zoología o la mineralogía de las mercancías (Nebbia, 1968). Según De Marco (1993) en Italia, en 1896, se da la primera edición de un texto de fundamental importancia "la Merceología" (los productos básicos en italiano), el Diccionario de Merceología de Villavecchia, Víctor (1929), quien se desempeña en su carrera principalmente como Director del Laboratorio Central de Aduanas y con su trabajo y estatura científica, estudia la tendencia de

materias primas en Italia durante más de medio siglo.

En el prefacio de su Diccionario, dice que va a ofrecer:

[...] al público italiano un libro eminentemente práctico y asequible para los industriales, empresarios y funcionarios técnicos del Estado, y de manera sucinta resume todo lo que se refiere a los múltiples y diferentes bienes, que son hoy día tema de tráfico y de comercio. Una gran serie de artículos, ordenados alfabéticamente, todos ellos con respecto a los caracteres externos, propiedades físicas y composición química, procedencia, método de extracción o producción, la diferente calidad, adulteración, alteraciones, las características, el método de embalaje, materias primas o los usos de las ovejas y de los productos manufacturados que se derivan de estos materiales. (Villavecchia, 1929, p179).

En 1965, cerca de dos siglos después del nacimiento de la tecnología de Beckmann, se establece en la Facultad de Economía de la Universidad de Bari, la primera tecnología de los ciclos de producción, independiente de la Merceología, que como disciplina se generaliza a todas las universidades italianas (De Marco, 1993). Con la producción de nuevos bienes, por ejemplo, los de la industria petroquímica de los años 60 en Italia, también la producción y el uso de determinados bienes como los detergentes sintéticos, plásticos, fertilizantes artificiales, combustibles fósiles, especialmente del petróleo, utilizado de forma intensiva, así como atractivos problemas de contaminación, ponen la atención sobre un posible corto plazo para el agotamiento

de algunos recursos no renovables (Leoci, 2007).

Es durante este período, que Giorgio Nebbia, profesor de economía y de Merceología en la Universidad de Bari sugiere un nuevo papel para productos de estudio y la enseñanza de la Tecnología Social (Nebbia, 2001). Para De Marco (1979) se está viviendo en un mundo donde los productos y su nombre correcto tendrán un papel cada vez más importante, de ahí la utilidad de un tratado que tenga por objeto, no sólo ser un texto universitario, sino lectura para aquellos que quieren aprender más sobre el mundo de "cosas" que rodean a las personas y su correcta designación.

La Merceología en Costa Rica

Costa Rica a lo largo de su historia, es un país dependiente del comercio, al ingresar a la Organización Mundial del Comercio (OMC) adopta como lenguaje oficial la Nomenclatura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA) -misma que aplica la ciencia de la Merceología en todo su ámbito- y sobre ella se desarrolla el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), autorizado para entrar en vigencia por Ley General de la República de Costa Rica número 7346 del 7 de junio de 1993, Ley que ratifica el Protocolo al Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano.

Así, mediante Decretos Ejecutivos 22593-MEIC-H y 22594-MEIC-H del 14-10-1993 se pone en vigencia el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC). Posteriormente, se implementan todas las Enmiendas al SA, estando vigente desde

2012 la V Enmienda y para enero 2017 la VI. Varios lustros después, Costa Rica define su ingreso a la Organización Mundial de Aduanas (OMA), que es la encargada de velar por todo lo aduanero.

Es importante conocer la identidad de las mercancías (naturaleza, modo de obtención, estructura, proceso de elaboración, función, diseño y uso), ya que con ello se logra la correcta designación de las mismas, lo cual es de gran utilidad, por ejemplo, en el comercio y los negocios, donde entre muchos usos se encuentran:

- 1) Consignar en los pedidos la correcta designación de la mercancía.
- 2) Designar en los pedidos la correcta codificación de las mercancías.
- 3) Determinar si se está pagando de menos o de más por tributos aduaneros, y recuperarlos o cancelarlos de ser necesario.
- 4) Instruir a los agentes aduaneros sobre la clasificación de las mercancías.
- 5) Evitar clasificaciones erróneas que conllevan multas desproporcionadas.
- 6) Evitar pagos de más o de menos en las declaraciones aduaneras.
- 7) Evitar eventuales sanciones aduaneras por errónea clasificación.
- 8) Evitar pagos de intereses por reclasificaciones.
- 9) Corregir la base de datos de inventario.
- 10) Utilizar una clasificación única para toda la cadena de abastecimiento.
- 11) Lograr que la mercancía se consigne correctamente en las facturas.
- 12) Evitar atrasos y casuística por parte de los funcionarios aduaneros.
- 13) Ahorro de tiempo y dinero en almacenajes en los depósitos aduaneros.
- 14) Utilizar el lenguaje universal de comercio en las operaciones de comercio.
- 15) Evitar envíos de muestras para analizar a laboratorios aduaneros.
- 16) Realizar cálculos para definir costos con precisión y exactitud.
- 17) Identificar ventajas de las normas de origen.
- 18) Participar en licitaciones sin cometer errores de clasificación.
- 19) Obtener estadísticas reales de lo que la competencia importa.
- 20) Facturar al comprador local y extranjero en Sistema Armonizado.
- 21) Exonerar mercancías sin temor a cambios de clasificación.
- 22) Ofrecer al mercado externo la mercancía en el lenguaje aduanero universal.
- 23) Presentar los reclamos al asegurador en lenguaje universal.
- 24) Mantener bases de datos actualizadas sobre tributos aduaneros e internos.
- 25) Aperturar incisos arancelarios centroamericanos.
- 26) Ordenar el esquema de compras y ventas al exterior.
- 27) Monitorear a la competencia y el posible comercio desleal.
- 28) Diseñar estrategias de mercadeo, campañas promocionales y publicidad.
- 29) Diseñar adecuadamente las fichas técnicas de producto
- 30) Programar costos, flujos de caja, inversiones y cartera de negocios.
- 31) Definir la logística requerida con más certeza jurídica.
- 32) Gerenciar y gestionar con eficacia.

33) Otros múltiples usos internos y externos.

Enfoque pedagógico

El cómo debe enseñarse el lenguaje técnico aduanero universal, es un tema novedoso, pues sobre el mismo poco o nada se ha escrito, y por ello, se deben tomar en cuenta elementos técnico-curriculares que giren a su alrededor y permitan desarrollar una propuesta. En esta investigación, la base que se utiliza, son los documentos de negocios internacionales, entendidos en el sentido amplio cómo un lenguaje especializado. Lo anterior por cuanto, la Organización Mundial de Comercio tiene ya definida, con una aplicación obligatoria para todos sus Miembros, la Nomenclatura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA). La transmisión de conocimiento entonces se basa, fundamentalmente en el lenguaje y en el conocimiento especializado.

El conjunto de términos de una determinada disciplina, constituyen la terminología propia de esa especialidad, cuyos significados están definidos de forma unívoca dentro de una teoría, donde muchos autores como Alcaraz (2002), señalan, cuando menos, tres categorías de términos:

a) Los especializados o técnicos de una determinada disciplina, que son el conjunto de términos que tienen un uso restringido a un ámbito especializado del saber, y que no se utilizan, o sólo de forma testimonial, en otros ámbitos especializados o en los discursos divulgativos

b) Los semi especializados o semi técnicos de una disciplina, que son los que una disciplina comparte con otras, o también aquellos que provenientes de la lengua común y adquieren una significación nueva, cuando son utilizados dentro de un determinado ámbito especializado del saber.

c) Los de la lengua común que, para construir todo discurso especializado utilizamos, ya sea para dar coherencia o cohesión al discurso (conectores, formas verbales, etc.) o sencillamente porque el texto tiene una finalidad no estrictamente especializada (textos divulgativos, informativos o vulgarizados de determinado ámbito especializado del saber).

Estos términos se caracterizan, por; a) su monosemia o univocidad, con lo cual se obtiene una gran precisión de sus definiciones y una gran estabilidad semántica, y b) por su carácter medular, ya que, si no se entienden, difícilmente se puede comprender la especialidad; lo que apunta a que la responsabilidad de la enseñanza de las palabras técnicas recae sobre los profesores especialistas en estas materias. (Alcaraz, 2002)

Según señala la norma ISO 704 (1987), los conceptos son las construcciones mentales que clasifican los objetos individuales del mundo exterior o interior, a través de un proceso de abstracción más o menos arbitrario, por lo que es necesario establecer una diferenciación entre el concepto propiamente dicho y los objetos de la realidad que representan los conceptos.

En esta investigación, el conocimiento del mundo en general y el conocimiento del alumno profesional se segmentan, para construir los conceptos, que no son más que, una formalización posible de una parte del conocimiento. Estos conceptos son punto de referencia para el término, que se puede definir en este contexto, como formalización de uno o varios conceptos, para su uso en la comunicación experta preferentemente. Lo que se ha de definir pues, no es el término, sino el objeto o idea en cuestión y más concretamente su representación o concepción. (De Bessé, 1997)

Para que el alumno alcance los objetivos previstos, el docente precisa apoyarse en la didáctica, término que según Amat (2000, p.17) proviene del término griego “didaktike”, que significa ciencia o arte de enseñar. Se debe, además, seleccionar la combinación adecuada de los distintos métodos, técnicas y medios pedagógicos disponibles; siendo que la palabra pedagogía viene de “paidos”, que significa niño, y de “agogia” traducida como conducción. Desde los tiempos de Platón, la palabra pedagogo se empleaba en el sentido de instructor según Amat (2000). Hoy día se define pedagogía, como el estudio y regulación del proceso educativo.

Enfoques de la didáctica

Dentro de los enfoques de la didáctica como disciplina pedagógica, convergen diversas perspectivas, teorías y modelos, dentro de los cuales, según Medina y Salvador (2002), se encuentran:

1) La Tecnológica: cuya visión se apoya en la ciencia y en la planeación sistemática de las acciones propias, de la tarea enseñanza-aprendizaje,

sea, la estructuración y justificación del conjunto de procesos y modos de intervención más adecuados a dicha tarea. Con ello, el discente descubre y aplica recursos y procedimientos adecuados para alcanzar con éxito sus metas formativas y será capaz de ser, saber y vivir en una sociedad tecnológica, en donde la globalización ha provocado cambios en la realidad social.

2) Artística: que plantea que los procesos de enseñanza-aprendizaje deberán ser itinerarios, llenos de ilusión y flexibilidad, comprometidos a una permanente reflexión; para que mantengan su creatividad, singularidad y apertura para ajustarse a las diferencias específicas de cada estudiante. Esta visión del arte ligada a la enseñanza y a los principios clarificadores ha sido justificada y descrita, según Medina y Salvador (2002), por Gage (1978), Eisner (1995) y Woods (1996), quienes consideran que es indispensable encontrar normas y leyes, con carácter general, que puedan dar respuesta a las diferentes formas de enseñar y de aprender de cada persona y grupo humano.

3) Cultural-indagadora: dado que la didáctica es una disciplina que emerge, proviene y se hace realidad desde el trabajo compartido del profesorado, investigadores, estudiantes, familias o comunidades. Esto permite que la didáctica pueda ser utilizada como campo de reflexión e investigación acerca de los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientados a formar de manera

integral a los estudiantes, y contribuir al desarrollo profesional de los docentes, mejorando así la práctica educativa.

El saber didáctico desde los modelos glocalizadores, conforme Medina y Salvador (2002), se caracteriza por integrar lo más representativo y singular de lo local-comarcal, es decir lo regional, con la visión global de la colaboración entre los seres humanos, para encontrar soluciones más adecuadas a los diversos problemas, ante los que hemos de involucrarnos y dar respuestas generadoras de calidad de vida. Esto da pie a que el maestro mantenga el reto de la búsqueda de expectativas, y tareas significativas para los estudiantes, ya que toma en cuenta la cultura y contextualiza los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La didáctica como reflexión y análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la docencia, tendrá lugar en la medida que maestros y estudiantes asuman que la tarea formativa, es una realización planificadora para ambos; para que el maestro se desarrolle profesionalmente, comprendiendo el proceso de enseñanza de los estudiantes, y que los estudiantes valoren y compartan que la labor del docente busca la transformación, ya que juntos construyen el conocimiento.

Los modelos didácticos

Los modelos didácticos, son las representaciones clarificadoras de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que según Medina y Salvador (2002), facilitan el conocimiento y propician la mejora de la práctica. Los autores sostienen para

varios de los modelos que se citan a continuación que:

- a) En el Modelo socrático el docente armoniza la pregunta más adecuada al contenido-escenario cultural, en el que se evidencia el significado y la respuesta, que a su vez sirve de base para estimular la nueva pregunta y de esta manera se produce una interacción entre docente y estudiante, con una continua acomodación entre ambos.
- b) En el Modelo activo-situado se apoya en el principio de actividad y en la naturaleza formativa de las tareas, que son el procedimiento más coherente para hacer realidad este principio. Las actividades son basadas en la autonomía y en la toma de decisiones coherentes con el proyecto de trabajo escolar y personal. Además, el docente devuelve la colaboración y autonomía al estudiante, al comprometerlo en el diseño, realización y valoración de las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje.
- c) En el modelo de Aprendizaje, el dominio del aprendizaje está en función del aprovechamiento real y profundo que cada persona hace de su tiempo, los docentes han de adaptar su instrucción tanto a las características de los estudiantes, como a posibles productos emergentes, intentando que se logre el pleno dominio y las competencias, mediante la calidad de las tareas realizadas en el acto docente-discente.

d) En el Modelo comunicativo-interactivo, según Titone (1986) y Cazden (1986), parafraseados por Medina y Salazar (2002), se atiende al conjunto de decisiones que realiza el profesorado en tres fases: de actuación, síntesis operativa y de control; ofreciendo una descripción de las más representativas actuaciones y del discurso característico en las mismas, y por otra parte Cazden manifiesta que la comunicación en la clase ha de afectar el análisis de estructuras de participación, el estudio comprensivo de la lección; el proceso y planteamiento de las demandas de los estudiantes y las preguntas del profesorado así como las respuestas de los estudiantes.

e) En el Modelo contextual, el profesorado diseña modelos ecológico-integrales que le permitan entender la acción de la enseñanza, en interrelación con ecosistemas más amplios, en los que interviene, y mediante los que se lleva a cabo su proyección en el aula, como microsistema y de avance permanente de la comunidad en su globalidad.

f) En el Modelo colaborativo es la representación de la actividad de enseñanza como práctica colegiada, interactiva y considerada en equipo, como función compartida, en la que el profesorado y los estudiantes son agentes corresponsables y protagonistas de la acción transformadora. La colaboración se apoya en la vivencia en común del proceso enseñanza-aprendizaje, diseñado y desarrollado como un

espacio de implicación y co-reflexión entre docente y estudiantes, y de estos entre sí, como autores de la formación personal y de equipo.

Los modelos sirven de soporte para el enfoque pedagógico, para cumplir los fines de la investigación, la EAP espera para el año 2018 tener en vigencia lo que hoy tiene en proceso, sea, la reestructuración de los grados de la Carrera, con base en lo que ya se da en la Carrera de Administración Pública (Escuela de Administración Pública, 2010, p.34-37) donde el enfoque pedagógico del Plan contempla los paradigmas conductista, cognoscitivo, teorías socioculturales, humanista y constructivista que se aprecia en el cuadro 1 señalado infra.

Materiales y métodos

Como resultado de la investigación, es de interés contribuir al mejoramiento de las prácticas concretas, para aportar información que guíe la toma de decisiones didácticas para la revisión de los programas de la Carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior de la Universidad de Costa Rica. Se adopta el diseño de investigación-acción para propiciar cambio social, transformar la realidad y promover la toma de conciencia en las personas en el proceso de estudiar una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella.

Las fases esenciales son: observar, pensar y actuar de manera cíclica hasta que el problema esté resuelto, el cambio se logre o la mejora se introduzca. El proceso detallado y flexible de ciclos está compuesto en forma de espiral por:

- Detectar el problema de investigación, clarificarlo y diagnosticarlo
- Formular un plan o programa para resolverlo e introducir el cambio
- Implementar el plan o programa y evaluar resultados
- Retroalimentar, lo cual nos conduce a un nuevo diagnóstico y a una nueva espiral de reflexión y acción

Cuadro 1. Enfoques pedagógicos más relevantes y sus características

Enfoque Teórico	Fundamentos	Concepción de enseñanza	Concepción del y la Estudiante	Concepción del y la Docente	Metodología de enseñanza
Paradigma Conductivista	Paradigma Estímulo-Respuesta. Estudios descriptivos de la conducta observable. Su objetivo es conseguir una conducta determinada, para lo cual analiza el modo de conseguirla.	Sistematización de una conducta deseable o la desaparición de una conducta indeseable. Recomienda aplicar procedimientos conductuales tales como: reforzamiento positivo, reforzamiento negativo, reforzamiento vicario, castigo, extinción, tiempo fuera, economía de fichas.	Se ve al estudiante como un sujeto cuyo desempeño y aprendizaje pueden ser modificados (la situación instruccional, los métodos, los contenidos, etc.), basta con programar adecuadamente los insumos educativos, para que se logre el aprendizaje de conductas académicas deseables.	Modificador, encargado de crear estímulo-respuesta y planificar la enseñanza para el alumno o la alumna. Su trabajo consiste en desarrollar una adecuada serie de arreglos de contingencia de reforzamiento y control de estímulos para enseñar.	Planeación del proceso enseñanza-aprendizaje con intencionalidad. La sistematización de la enseñanza establece objetivos de aprendizaje, secuenciación de contenidos y retroalimentación del desempeño.
Paradigma Cognoscitivo (Gelstat, PHI)	Teoría del aprendizaje por descubrimiento (Bruner), teoría de la asimilación cognoscitiva (Ausubel), PHI	Esta debe brindar técnicas participativas y ser capaces de transferir sus conocimientos a contextos nuevos. Lo importante es brindar al alumno y la alumna retroalimentación y ayuda para que entienda los nuevos conceptos.	Sujeto que desarrolla su conocimiento a partir de procesos no directamente observables, responsables de crear y construir significados a partir de la realidad.	Establece relaciones significativas con el conocimiento que brinda. El maestro y la maestra parte de la idea de que una persona activa aprende significativamente, que puede aprender a aprender y a pensar. El maestro o la maestra se centra especialmente en la confección y la organización de experiencias didácticas para lograr esos fines	Promover el aprendizaje significativo por recepción. Aprender actuando, desarrollar material lógicamente ordenado. Para esto se pueden usar: organizadores avanzados, definiciones claras y precisas, señalar semejanzas y diferencias al presentar una idea o concepto nuevo.

Enfoque Teórico	Fundamentos	Concepción de enseñanza	Concepción del y la Estudiante	Concepción del y la Docente	Metodología de enseñanza
Teorías socioculturales	El aprendizaje sociocultural de cada individuo y por lo tanto en el medio en el cual se desarrolla. Plantea la tesis de que la naturaleza humana es el resultado de la adquisición socialmente guiada de las experiencias culturalmente transmitidas de generación a generación.	El aprendizaje comprende: la interiorización, la internalización y la apropiación. La influencia predominante del medio cultural. La relación entre sujeto y objeto es un triángulo abierto sujeto-objeto-mediadores. Las herramientas están orientadas hacia los objetos físicos, mientras que los signos permiten organizar el pensamiento, son herramientas orientadas hacia el interior y el exterior de un sujeto, produciendo cambios en los otros.	Ser social, producto y protagonista de las múltiples interacciones sociales en que se involucra a lo largo de su vida.	Facilitador, tutor, experto. El y la docente debe ser entendido como agente cultural que enseña en un contexto de prácticas y medios socioculturalmente determinados, y como mediador esencial entre el saber sociocultural y los procesos de apropiación de los y las estudiantes.	Promover la enseñanza recíproca (docente-estudiante; estudiantes con experiencia-estudiante aprendiz)
Enfoque Humanista	Parte del estudio de la personalidad humana, la cual está en continuo desarrollo; los estudios se centran en el análisis de los diversos procesos integrales de la persona. Enfatiza que la personalidad de cada individuo continúa desarrollándose a lo largo de su vida. Maslow, Rogers, Combs son los precursores de estas teorías.	La educación debe ser centrada en el/la aprendiz. Tanto el o la docente como el y la estudiante poseen autonomía, ninguno es superior al otro.	El individuo es un todo integrado, organizado y libre. Si el/la estudiante está funcionando en el nivel de necesidades de crecimiento, su elección será para desarrollarse intelectualmente.	Facilitador, genuino, empático hacia el o la estudiante.	Aprendizaje significativo en dos ámbitos, afectivo y cognoscitivo

Enfoque Teórico	Fundamentos	Concepción de enseñanza	Concepción del y la Estudiante	Concepción del y la Docente	Metodología de enseñanza
Enfoque constructivista	Teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. El y la estudiante es responsable de su aprendizaje.	El estudiante desarrolla su conocimiento a través de la intervención recíproca con su medio. El constructivismo busca ayudar a los y las estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva.	Plantea que el o la estudiante es el responsable de su proceso de aprendizaje. Es el mismo o ella misma quien habrá de lograr la transferencia de lo teórico hacia ámbitos prácticos, situados en contextos reales.	Mediador entre cultura y estudiante, facilitador.	La construcción se produce cuando el sujeto interactúa con el objeto de conocimiento (Piaget), cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vigotsky) y cuando es significativo para el sujeto (Ausubel).

Fuente: Escuela de Administración Pública, 2010

Por tanto, se conoce a fondo la naturaleza del problema entrando en el contexto, entendiendo los eventos que ocurren y cómo ocurren, logrando claridad del problema y de las personas vinculadas, recolectando datos, entrevistando actores, observando sitios de ambiente y actividades relacionadas al problema, revisando documentos y materiales, tomando notas, grabando entrevistas, filmando eventos y efectuando todas las actividades propias de la investigación cualitativa.

Población

La población está compuesta por un experto al que se le realiza una entrevista a profundidad (Dr. Reinaldo Monge Valverde), los docentes y estudiantes del tercer nivel de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior (Plan Nuevo 1-2008) de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica, matriculados en el primer ciclo del periodo lectivo del año 2013, en los cursos específicos de aduanas y que, conforme a

la información oficial de la Escuela suman 129 estudiantes, divididos en 4 cursos específicos de Aduanas que, se imparten a 10 grupos, por 12 profesores, según el programa a saber:

- Merceología IV (dos cursos, cuatro docentes).
- Arancel aduanero y barreras al comercio (dos cursos, dos docentes).
- Regímenes aduaneros y sus procedimientos I y II (tres cursos, tres docentes).
- Valoración aduanera de las mercancías I y II (tres cursos, tres docentes).

Se trabaja con el cien por ciento de los estudiantes que matricularon en 2013 el curso de Merceología IV, compuesto de un total de 65 estudiantes donde 28 son hombres y 37 mujeres, más 12 docentes, 4 del mismo curso y 8 del resto de cursos, donde 7 son hombres y 5 mujeres. Este curso tiene un valor de 4 créditos, 5 horas por semana, donde 3 son de teoría impartida por el profesor responsable del curso, y 2 horas de laboratorio para

realizar práctica con el profesor asistente, implica además 15 horas semanales extra clase para investigación.

La investigación se realiza en la Universidad de Costa Rica, Sede Central, San Pedro de Montes de Oca, en consideración a que el Plan de Estudios obliga a los estudiantes a matricular el cuarto y último curso de Merceología y el resto de los cursos del área aduanera señalada supra, en el tercer nivel de la Carrera. El estudiante al finalizar exitosamente el tercer año de estudios recibe el Título Universitario de Diplomado en Administración Aduanera, que le ubica en el contexto laboral bajo una categoría normada por la Ley General de Aduanas, como Asistente de Agente Aduanero.

Categorías de análisis

Las categorías se definen de la siguiente manera:

1- Descripción del entorno internacional y nacional de la Merceología. Se refiere al movimiento y comercio internacional de mercancías que comprende según Monge (2006), la descripción y designación, origen, modos de obtención, preparación, mezcla, modificación o transformación, forma o manera de presentarlo en el comercio, su función, impurezas y falsificaciones, métodos de análisis e investigación para reconocer las mercancías, así como las reglas, acuerdos, convenios y tratados en que se involucran. La visión curricular comprende el análisis de los contenidos de los programas de los cursos de tercer año, en especial Merceología IV que imparte la

Carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior.

2- Conocimiento, uso y dominio del lenguaje técnico merceológico. La aplicación correcta de la designación, descripción o nombre de las mercancías conforme al lenguaje universal de la OMC sea, la teoría puesta en práctica que, según Céspedes (2005), proporciona a los estudiantes los conocimientos necesarios para que puedan conocer, estudiar, analizar, interpretar y describir el mundo de las mercancías objeto del comercio exterior. La Merceología en la Carrera implica cuatro cursos técnicos que el estudiante debe aprobar en orden ascendente, sigue señalando Céspedes que, es una materia muy técnica y sobre la cual no se cuenta con suficientes fuentes de información. Este conocimiento, uso y dominio, es uno de los mayores tesoros que una persona pueda poseer, y representa la puerta de acceso a numerosos beneficios, no solo relacionados con el ámbito económico, sino también con la realización personal y con la construcción de la sociedad, aspectos esenciales dentro del proceso de realización del ser humano.

3- Propuesta de lineamientos generales, con enfoque socio-constructivista, para la enseñanza del lenguaje técnico en Aduanas y Comercio Exterior. Este enfoque permite que los sujetos de la investigación utilicen correctamente el lenguaje para cada mercancía, relacionando el concepto con su denominación; la conceptual, que relaciona el concepto con la realidad que representa en su contexto de uso, para lograr la transmisión del conocimiento especializado.

Instrumentos

Guía de Observación de estudiantes y docentes: la observación cualitativa, según Hernández et al. (2010, p 411- 412) implica adentrarse en profundidad, estando atento a detalles, sucesos, eventos e interacciones con propósitos esenciales como: explorar ambientes; describir comunidades; comprender procesos; identificar problemas y; generar hipótesis para futuros estudios. Esta técnica permite para el presente estudio, analizar comportamientos, registrar eventos, estilos, recursos didácticos de los docentes, comportamientos y respuesta de los estudiantes de los cursos de Merceología IV, del tercer año de la Carrera, así como identificar el conocimiento, uso y dominio del lenguaje técnico merceológico y universal del comercio. Para ello, se parte de una guía de observación del investigador.

Cuestionario a estudiantes y docentes: se aplica a los sujetos de información, a 12 docentes y 65 estudiantes de la Carrera, nivel tercer año, curso Merceología IV, en la Sede Central, San Pedro de Montes de Oca, Universidad de Costa Rica, de este modo se garantiza que todas las personas participantes en el presente estudio señalen su percepción sobre las categorías de análisis. Las respuestas obtenidas de la encuesta permiten conocer las percepciones sobre cuatro constructos a saber: 1- conocimiento del lenguaje merceológico, 2- uso del lenguaje técnico-merceológico en el currículo de la Carrera, 3- dominio del lenguaje técnico-merceológico por parte de profesores y estudiantes y 4- metodología que considera mejor para la

enseñanza del lenguaje técnico-aduanero. El cuestionario contiene preguntas cerradas con varias opciones de respuesta, usando una escala Likert, que según Sánchez (1998), es una escala psicométrica que especifica el nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración (elemento, ítem o reactivo). Se elabora una serie de enunciados afirmativos y negativos sobre el tema que se pretenden medir, la serie de escala es de 1-5. Los encuestados valoran el conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto (Hernández et al., 2010). Cada uno de los ítems está planteado en una escala de valoración de 5 posiciones, siendo un 1 “totalmente en desacuerdo”, 2 “en desacuerdo” 3 “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, 4 “de acuerdo” y 5 “totalmente de acuerdo”. La escala de Likert es un método de escala bipolar que mide tanto el grado positivo, neutral y negativo de cada enunciado. Para la puntuación y análisis, después de completar el cuestionario, cada elemento se puede analizar por separado o, en algunos casos, las respuestas a cada elemento se suman para obtener una puntuación total para un grupo de elementos. Por ello las escalas de tipo Likert son un tipo de escalas sumativas.

Guía de entrevista a Experto en Merceología: con la aplicación de entrevista cualitativa, se conoce de primera fuente los sentimientos, pensamientos y criterios del experto internacional en Merceología con que cuenta el país, utilizando la técnica de entrevista personal a profundidad no estructurada, sea, abierta donde el entrevistador, según Hernández et al. (2010) se fundamenta en una guía

general de contenido y posee toda la flexibilidad para manejar el ritmo, estructura y contenido.

El cuadro 2 contiene una matriz metodológica de objetivos, con las categorías de análisis, la definición operativa, la técnica y, el instrumento de recolección de datos, así como la fuente de información:

Cuadro 2. Categorías de análisis, definición operativa, definición técnica, instrumento de recolección de datos y fuente de la información

Categoría de análisis	Definición operativa	Técnica recolección de datos	Instrumento recolección de datos	Fuente de información
1. Descripción del entorno internacional y nacional de la Merceología.	Entorno internacional, usos y aplicaciones de la Merceología	Observación	Guía de Observación	Bibliografía
	Currículo de los 4 cursos para determinar: objetivos, contenidos, metodología y evaluación.	Revisión documental		
	Análisis de la realidad aula y las estrategias metodológicas para el curso de Merceología.	Observación		Programas de cursos Carrera
2. Conocimiento, uso y dominio del lenguaje técnico merceológico	Uso del lenguaje técnico dentro del curso de Merceología,	Encuesta	Cuestionario	Docentes de los 4 cursos de nivel V de tercer año
		Encuesta	Cuestionario	Estudiantes y docentes de tercer año
3. Propuesta de lineamientos generales con enfoque socio-constructivista para la enseñanza del lenguaje técnico en Aduanas y Comercio Exterior.	Incorporación de la enseñanza del lenguaje técnico desde la visión curricular, mediante técnicas y recursos específicos como vídeos, películas, imágenes.	Encuesta	Cuestionario	Estudiantes de Merceología IV, de tercer año
		Encuesta	Cuestionario	Docentes de los 4 cursos de tercer año de la Carrera
		Entrevista abierta a experto	Guía de entrevista	Experto en Merceología

Fuente: Elaboración propia

Procedimiento de recolección y análisis de datos

Las fuentes de información son siete a saber: la propia del investigador en sus observaciones; la que genera la bibliografía; los programas de cursos; la

derivada de la entrevista abierta a experto y a los docentes del curso de Merceología IV y; las respuestas de docentes y estudiantes. El investigador solicita la autorización del Director de la Escuela de Administración Pública, para la aplicación de los instrumentos a estudiantes y

profesores que imparten los cursos de aduana de tercer año de la Carrera, con el objeto de obtener información sobre el uso, conocimiento, manejo y mención de mercancías objeto del comercio internacional.

Al experto internacional con que cuenta el país en materia de Merceología, el Dr. Reinaldo Monge Valverde, se le aplica un protocolo de explicación de la investigación y lo que persigue la misma, para posteriormente permitir que se exprese libre y abiertamente; conforme señala aspectos de relevancia, el investigador interviene para aclarar conceptos y obtener resultados. Este tipo de entrevista se graba con la venía del experto. Para el caso de los docentes se contacta a cada uno de ellos y el investigador aplica el cuestionario indicando lo que se pretende e incluso, plantea algunas opciones de enfoque metodológico, técnicas didácticas y recursos que pudieran ser una opción para ese docente. En el caso de los profesores de Merceología IV, además de lo reseñado en el punto anterior, se comparte con ellos horas clase y posteriormente se conversa sobre las estrategias metodológicas.

Resultados

Los datos son clasificados y analizados por medio de un procesador de texto, transcripción de grabaciones y una revisión completa de todos los materiales, obteniendo información a la que se le aplican diferentes técnicas estadísticas, cualitativas de tipo descriptivo y algunas cuantitativas que, permiten sustentar los informes de la mejor manera posible, utilizando tablas y gráficos para un mejor

análisis e interpretación de los resultados. Partiendo de la teoría fundamentada, donde según Hernández et al. (2010) los hallazgos o teorías emergen fundamentados en los datos, se sabe dónde se inicia (las primeras tareas), pero no dónde se termina. Por tanto, se colectan los datos, se organizan, se preparan para el análisis y se codifican para generar hipótesis, explicaciones y teorías.

En la encuesta realizada en el segundo semestre del 2013, participaron 65 estudiantes, que conforman el 100% de tercer año que cursan Merceología IV y 12 docentes que les imparten materias específicas de aduanas, todos de la Carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior de la Universidad de Costa Rica. El instrumento utilizado se conforma de 9 preguntas sobre el encuestado y los resultados son:

De los 12 docentes que participaron, 10 ostentan categoría profesional universitaria de Profesor Interino Licenciado y 2 son Asistentes de Docente de Merceología, dentro de la escala de carrera docente de la Universidad de Costa Rica, el escalafón de profesor instructor es el primer nivel que, puede ser interino o en régimen académico y en los cursos de Merceología, participan estudiantes avanzados, egresados o graduados en calidad de profesor asistente, para la parte práctica en laboratorio (aula o museo merceológico). Todos están nombrados para impartir los cursos de tercer año de la Carrera, a saber: Merceología IV (dos cursos, cuatro docentes, dos de ellos Asistentes); Arancel aduanero y barreras al comercio (dos cursos, dos docentes); Regímenes

aduaneros y sus procedimientos I y II (tres cursos, tres docentes); Valoración aduanera de las mercancías I y II (tres cursos, tres docentes).

El experto consultado, Dr. Reinaldo Monge Valverde, al respecto del poco o casi nulo uso del lenguaje del comercio y de la Merceología por parte de los docentes que enseñan materias aduaneras en la UCR, señala:

“Para mí todo eso es cosmético. Es interesante aclarar que cada mercancía debe recibir el nombre técnico-científico correspondiente, de esta manera los profesores deben adquirir la destreza de comunicarse con estas expresiones, aunque sean profesionales de áreas diferentes a las técnicas-científicas.

La Merceología es la tecnología de las mercancías del comercio internacional y si no conocen este lenguaje técnico, es muy difícil que se expresen correctamente, ello debido a la carencia de una buena dicción, lo que significa que su léxico no está en concordancia con lo que van a enseñar, por desconocimiento del lenguaje tecnológico.

Si fueran ingenieros, químicos, farmacéuticos, biólogos o físicos, indudablemente estarían en un conocimiento de que significa tecnológicamente una expresión usada. Para expresar un proceso merceológico, directa o indirectamente es más fácil comprenderlo sí, se tiene una base técnica o científica, pero sí se carece de esa base, como vas a pedirle peras al olmo, es decir, no vas a esperar que se entienda el término manzanas, si no saben que es un *Pirus malus*, nombre científico expresado en latín. Todas las mercancías de origen animal vegetal y mineral se identifican por su nombre en latín.

Inclusive, pueden tener profesores que dicen saber Merceología, pero no están enseñando Merceología, están enseñando arancel. Estamos de acuerdo, arancel o clasificación simplemente, significa que no estudiaron las bases técnicas científicas.”

Sobre la categoría denominada entorno internacional, usos y aplicaciones de la Merceología, la investigación la describe y presenta con amplitud, se extrae a manera de referencia que, la Merceología estudia las mercancías objeto del comercio y por ello comercio y mercancía están íntimamente ligados, el comercio de mercancías se nutre, crece, desarrolla, existe y colabora con el planeta. Comercio y mercancía se perfeccionan y legalizan ante las aduanas con el cumplimiento de las normas y barreras arancelarias y no arancelarias; así, las mercancías quedan dispuestas para el uso o consumo legal. El eje central de la trilogía comercio, mercancía y aduanas es, la ciencia denominada Merceología.

La Merceología aporta y otorga bajo reglas claras, una única designación y codificación para cada mercancía, que servirá además para el establecimiento de impuestos aduaneros, barreras no arancelarias, permisos, estadísticas, toma de decisiones, firma de acuerdos, convenios y tratados entre otros usos, que además afectan directamente los costes de las mercancías en cuestión. El ser humano, desde que se comunica con el lenguaje oral, denomina a las mercancías objeto del comercio por el nombre aprendido, sin hacer reflexión alguna en sí corresponde o no al nombre universal obligatorio, para los países Miembros del Sistema Multilateral del Comercio.

Educadores y facilitadores en la educación formal e informal, el comercio y las Aduanas, entre otros muchos campos, requieren conocer que, existe una ciencia que, utilizando una nomenclatura internacional, se concibe como el lenguaje universal del comercio y que los habitantes de los países Miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) -164 a la fecha-, deben obligatoriamente designar a las mercancías conforme a la Merceología. El tema es necesario, oportuno e integral en cualquier formación, capacitación o actualización, pero quizás en especial en las instituciones públicas y privadas donde se impartan materias de aduanas y comercio, también lo es en las ciencias económicas y como parte de la cultura general del costarricense.

Sobre la descripción de las estrategias metodológicas que aplican los docentes del lenguaje técnico en el área de Merceología en la Carrera (objetivo específico 2), interesa concentrarse en la parte relacionada con el currículo para determinar objetivos, contenidos, metodología y evaluación de los cuatro cursos principales, todos impartidos en el primer semestre del 2013 en la Escuela de Administración Pública, Carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior. Para el curso de Merceología IV se analizan las estrategias metodológicas y detalles de interés, compartiendo en el aula con el docente varias sesiones.

Los programas de los cursos se solicitan a la Escuela, para el análisis y las consultas verbales a los docentes que los imparten, el investigador en 35 años de colaborar como docente para la Carrera cuenta con la experiencia de haber

impartido los cuatro cursos, en tres de las sedes de la UCR. Para conocer el detalle de interés en cada uno de los cursos, se inicia con Merceología, al cual se le incorpora el análisis de la realidad aula, y las estrategias metodológicas que los docentes emplean, luego se continúa con los tres cursos restantes.

En cuanto a la descripción de las estrategias metodológicas, aplicadas para lograr éxito en los objetivos y contenidos previstos, se determinan los pasos para que el docente logre que los discentes se apropien del conocimiento; para potenciar y mejorar procesos de aprendizaje y de enseñanza, durante diferentes momentos del curso; y para evaluar permanente del progreso. Se ofrecen entre otros, el diálogo, la investigación, trabajo individual y en equipo, y la observación, donde se deben aplicar además recursos didácticos que faciliten el aprendizaje, por ejemplo, el uso de rotafolio, pizarrón, dibujos, imágenes, vídeos, visitas a industrias, láminas, juegos y material de lectura. En este programa se mencionan las siguientes estrategias:

- Talleres teórico-prácticos de identificación de la materia merceológica, incluso con trabajos de investigación estudiantil.
- Discusión grupal sobre muestras representativas de las unidades estudiadas y la correcta clasificación de esas mercancías en la Nomenclatura.
- Lecciones magistrales con explicación de contenido, implicación científica o tecnológica para lograr el conocimiento profundo de los productos a clasificar.

- Prácticas de índole teórica, así como resolución de casos con catálogos y muestras representativas de las mercancías aportadas por el profesor o el estudiante.
- Actividades de medición del aprendizaje, vídeos de procesos productivos, investigación de nuevas mercancías en el comercio y posibles charlas.
- Prácticas y trabajo de investigación con valor de 15% mientras que los exámenes cortos, parciales y final tienen un valor del 85%.

Producto de la observación en el curso de Merceología IV, del primer semestre del año 2013 de la Carrera, la experiencia del investigador y las consultas verbales a los docentes se reseña que este curso, fue matriculado por 65 estudiantes de los 129 de tercer año, sea, un 50.38% de la población, lo cual muestra que, por razones aún sin conocer ni investigar, casi un 50% no lleva el mismo ritmo que el programa plantea. El enfoque pedagógico es un poco del socio-constructivista y otro poco del de competencias, pero como tal, no está definido en el programa ni en el currículo, ni es entendido como tal por el docente, aunque la Escuela tiene definidos los enfoques de sus carreras (véase cuadro 1).

En el proceso de enseñanza observado, se utilizan diversos ejercicios comparativos, como, por ejemplo: los montacargas contra su terminología correcta de carretillas industriales auto propulsadas, y la correcta de vehículos automóviles contra la terminología incorrecta de carros. Además, se resuelven dudas y se les deja tareas de investigación, para reforzar conceptos,

pero, la materia a conocer es tan extensa, que no se puede abarcar todo el universo en detalle, por ello, se da énfasis a los capítulos 84, 85, 87 y 90 del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, dentro de los 25 en que corresponde formar en este curso.

Asimismo, el docente que imparte la parte práctica, denominada taller señala que, planifica con el profesor que imparte la parte teórica las 11 sesiones de 100 minutos cada una, para un tiempo efectivo de 1100 minutos de clase impartida en el aula merceológica que, tiene una serie de muebles que descansan en el suelo, los cuáles contienen muchos espacios para contener muestras de mercancías, lamentablemente, aún no está rotulado cada espacio, ni hay un encargado de inventariar y acrecentar las muestras existentes.

En resumen, en la parte teórica se analizan conceptos y en la práctica se asocian esos conceptos con la mercancía y su clasificación en la Nomenclatura, se trata de que visiten empresas, en especial la programación incluye tareas, los exámenes son de clasificación numérica y base legal a partir de una imagen o muestra, sea, no se definen conceptos de mercancías ni el uso obligatorio del lenguaje universal del comercio. Unido a lo anterior, reitera el docente de la parte práctica que, el interés de los estudiantes por esta materia no es el ideal, quizás porque la Carrera se promociona hacia el comercio, y los estudiantes se visualizan cuando se gradúen, como negociadores internacionales o en puestos de jerarquía, por ello, sus intereses se consolidan en otras materias y no visualizan que la

Merceología es fundamental en su formación, pues para, entre otros puestos a desarrollar, el ser negociador internacional, laborar en normas de origen, aplicar logística, valoración aduanera, arancel o procedimientos aduaneros, sin el pleno dominio de la Merceología, no se es nada y siempre se dependerá de quién domine estos temas.

Al respecto de los resultados obtenidos en el análisis de la realidad, aula y las estrategias metodológicas usadas, es importante tener claro que, aunque se imparten cuatro semestres de Merceología, el tiempo es corto para conocer la Merceología de las mercancías que se comercializan en el mundo, por ello, deben tratar de resumirse en grandes criterios, las secciones, capítulos, partidas y subpartidas de la Nomenclatura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), se aclara también que, esta materia y su dominio por los graduados es fundamental en las labores a desarrollar dentro y fuera del Estado.

Del análisis de la estructura curricular en los programas de interés, todos correspondientes a los cuatro cursos señalados supra, no plantean tácitamente, referencia alguna, a ninguno de los enfoques pedagógicos del plan de estudio aprobado en 2010, y que contempla los siguientes paradigmas: conductista, cognoscitivo, teorías socioculturales, humanista y constructivista. Ninguno de los programas señala de manera clara la necesidad de utilizar el lenguaje universal del comercio y, no hay unidades temáticas que lo señalen, ni detalle de evaluación que lo mencione.

Siendo la población de 129 estudiantes de tercer año, los cuatro cursos principales de tercer año solo fueron matriculados por 26 personas, sea, un 20.15%, mientras que, un 24.80% matriculó solamente tres de esos cursos. Sin embargo, todos los cursos tratan sobre las mercancías objeto del comercio internacional, por tanto, el uso del lenguaje se da, pero a criterio de cada docente o discente. Se denotan carencias en cuanto a aplicación de modelos y enfoques que la misma Escuela señala, al igual que este informe en su cuadro 1, el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el docente, no así en el discente y los procesos constructivistas o de competencias se perciben levemente en las clases.

Para el cumplimiento de todo lo anterior se utilizaron elementos técnico pedagógicos, como métodos didácticos, a saber: el indirecto basado en demostración práctica, fichas técnicas, muestras y visitas a empresas, los interrogativos mediante pruebas escritas, trabajo individual, trabajo en equipo, demostraciones didácticas y prácticas, interacción activa y expositiva; técnicas didácticas, como clase magistral, clase práctica (taller), trabajo de campo (visitas) y tareas; recursos didácticos como videos, pizarra acrílica, pantalla retráctil, marcadores de punta de fieltro, muestras de mercancías, máquina para el tratamiento de la información (computadora) tanto para el docente, asistente y estudiantes que deseen usarla, vídeo proyector de transparencias instalado de manera permanente en el aula 301 y 302 de Ciencias Económicas, con sus muebles que descansan en el suelo (escritorio y pupitres), diverso

material impreso como catálogos, Nomenclatura del Sistema Armonizado, prácticas de clasificación, evaluaciones y fichas técnicas de mercancías y; recursos tecnológicos interactivos como la internet, campus virtual y correo electrónico.

Discusión

A los efectos de la realidad imperante, se percibe y señala que, quizás uno de los grandes problemas radica en que, el cuerpo docente de la Carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior, desde su misma creación en 1978 y hasta la fecha, no cuenta con graduados en educación, por tanto, nadie se ocupa de contextualizar y ubicar la estructura curricular dentro de los enfoques pedagógicos pretendidos, que quizás solo están escritos en el papel.

Al ser una Carrera creada en la UCR (CICAP), a solicitud expresa del Gobierno y en sus primeros 17 años de vida (1978-1995) financiada por el Ministerio de Hacienda, para formar a su recurso humano aduanero, siendo en los restantes 19 años incorporada a la Escuela de Administración Pública y al presupuesto de UCR, la contratación de docentes ha sido interina y basada en escoger aquellos candidatos que, se supone dominan o practican la materia objeto del curso específico a impartir, de entre los que componen la estructura curricular. Así, durante 23 años no hubo un sólo concurso para ingreso a Régimen Académico, y después del 2003 solo se han nombrado 5 profesores de un $\frac{1}{4}$ de tiempo y 2 de tiempo completo (uno de ellos el investigador); siendo el resto interinos y generalmente de un $\frac{1}{4}$ o $\frac{1}{2}$ tiempo, donde su trabajo principal se

localiza fuera de la institución académica; lo que genera entonces, el contar con especialistas en la materia aduanera y de comercio exterior, pero con muy poco o ningún conocimiento en educación, y en caso de tenerlo, con muy poca o nula aplicación de didáctica.

Lo anterior, en criterio del investigador se da, quizás por la costumbre que en la contratación de personal se aplica:

- 1) Buscar los supuestos mejores profesionistas de entre aquellos que laboran dentro del Sistema Aduanero Nacional -que comprende tanto al sector público como al privado-, traerlos al campus universitario y probarles, algunas veces, resultan un éxito y otras no tanto, lo que genera no volver a contratarlos;
- 2) Ubicar los mejores estudiantes en cada materia, invitarlos a ser asistentes de los docentes y luego conforme crecen bajo la guía del docente, nombrarlos como docentes en otras sedes, mientras se genera necesidad en la sede central, unas veces resultan excelentes y otras un rotundo fracaso;
- 3) Por referencia o amistad con algún docente o administrativo se procede a contratarlos para cursos específicos y si las evaluaciones de los estudiantes son aceptables, se quedan como docentes;
- 4) Los estudiantes gestionan becas al exterior y la Asamblea de Escuela les reserva plaza, luego al regresar graduados, la UCR debe contratarlos, sean buenos o malos docentes, ingresan al sistema y se quedan; y
- 5) Desde 2003 por concurso, se gestan algunas plazas y los candidatos

participan, siendo elegidos por la Asamblea de Escuela, que en el caso de la Carrera es minoría, por cuanto la Carrera de Administración Pública es quién tiene mayoría de docentes, lo cual genera, que ajenos a la actividad aduanera y de comercio exterior, definan a quién se contrata.

Por otra parte, el interés del estudiantado por la Merceología no es el ideal, quizás porque la Carrera se promociona hacia el comercio y los estudiantes tienen como visión ocupar puestos internacionales de jerarquía, no intuyendo que, la Merceología es parte prioritaria en su formación, pues entre otros el negociador internacional, gerente de comercio, de aprovisionamiento, logística, estudiosos de las normas de origen, valoración aduanera, arancel o procedimientos aduaneros, sin el pleno conocimiento de la Merceología dependerá de quién si domine estos temas.

En cuanto al análisis de la estructura curricular en los cuatro programas de interés, ninguno señala o evalúa la necesidad de utilizar el lenguaje universal del comercio, tampoco plantean referencia alguna a los enfoques pedagógicos del plan de estudio aprobado en 2010 por la Escuela. Sin embargo, se puede concluir que la estructura curricular tiene, sin ser explícita y de alguna manera, un poco de cada uno de los enfoques pedagógicos, en especial del socio-constructivista, y también que, todos los cursos tratan sobre las mercancías objeto del comercio internacional, por tanto, el uso del lenguaje se da, pero a criterio de cada docente, asistente o estudiante. El proceso de enseñanza-aprendizaje se

centra en el docente, no así en el discente, los procesos constructivistas o de competencias se perciben levemente en la impartición de clases.

Recomendaciones generales

Para la dirección de la Escuela de Administración Pública y la coordinación de la carrera: acatar la normativa y promocionar el correcto uso del lenguaje técnico aduanero y de comercio exterior en todos los cursos de la carrera.

El curso Merceología IV a partir de sus objetivos, se direcciona a que el discente conozca, identifique y aplique los criterios merceológicos, no así el lenguaje merceológico universal del comercio. Las estrategias metodológicas aplicadas para lograr con éxito los objetivos y contenidos previstos, en este programa, no incluyen el correcto uso del lenguaje merceológico universal del comercio, por tanto: es perentoria la capacitación en este ámbito, posibilitando la estandarización del conocimiento proyectado.

Para la Dirección, coordinación y docentes que imparten la Merceología: incorporar en los objetivos del curso la obligación del correcto uso del lenguaje técnico aduanero y de comercio exterior; ubicar el enfoque pedagógico y evaluar el correcto uso.

El aula merceológica debe tener un responsable de actualizar, engrandecer el muestrario de mercancías y etiquetar el contenido de cada espacio dentro de los muebles; ello, amén de no permitir matrícula superior a 35 estudiantes por grupo y, debe generarse un banco de prácticas, dinámicas, correspondencia e

imágenes y a partir de nuestra investigación, partiendo de la propuesta de lineamientos generales culminar con guías metodológicas que, puedan ser publicadas en la web de la Carrera y ser accedidas por todos los docentes de la Carrera.

Para los estudiantes de la carrera: aprovechar al máximo los cuatro semestres de Merceología y visualizar en esa ciencia, las fortalezas que el estar formado en aduanas y comercio exterior le dará en cualquier posición laboral que ocupe a futuro, además, navegar en ella, investigar, apropiarse de todo lo que ofrece y mantenerse actualizado.

La dirección de la Escuela de Administración Pública debe proponer ante la Coordinación de Carrera y ésta ante la Cátedra de Merceología que, se incorpore en los programas de Merceología el uso del lenguaje universal del comercio y que sea parte de la evaluación y de las prácticas. Igualmente, debe generarse una campaña de posicionamiento de la Merceología y su importancia en la formación del futuro graduado; adicionalmente, se debe promover alguna directriz para que los docentes de los cursos de Merceología respeten el lenguaje universal, y en sus cursos se preocupen de investigar el que corresponde a las mercancías de que se haga mención.

Para la dirección de la Escuela de Administración Pública: debe preocuparse de que la planilla de docentes tenga o adquieran fortalezas en educación y que conozcan el campo aduanero o bien llegar a algún tipo de alianza con la Escuela de Educación, para

que se forme, capacite o actualice al recurso humano conocedor de aduanas, tratando de que la estructura curricular de la Carrera, se ubique dentro de los enfoques pedagógicos que están planteados. Así, debe preocuparse por la educación continua de los docentes, mismos que deben entender y aplicar con transparencia, el o los paradigmas de los enfoques que la Escuela adopte. Se considera que, con un buen plan de capacitación en pedagogía para los docentes, se solventa la situación del conocimiento y puesta en práctica de estrategias, técnicas, actividades y tareas pedagógicas en el aula, sin necesidad de que sean profesionales en Educación.

Para los docentes que no imparten Merceología: preparar los programas de la estructura curricular teniendo claro que en su propuesta deben incorporar el correcto uso del lenguaje universal del comercio, tanto por los estudiantes como por ellos mismos, y así ser señalados dentro de la evaluación, asignando valores al correcto uso.

Para la dirección de la Escuela, coordinación de la carrera, docentes y estudiantes: aceptar la realidad de las percepciones y asumir el desafío de cambiar lo que se deba cambiar, llevar adelante una campaña para posicionar en la mente de los docentes y discentes la Merceología, y con ella el lenguaje universal del comercio. Esto significa que diversos actores, tomen las decisiones correctas en las direcciones correctas, con un enfoque pedagógico, quizás basado en el socio-constructivismo o en competencias, para facilitar el proceso. Esta decisión traerá consigo muchos beneficios para todos los actores, por ello

es necesario para los docentes generar metodologías, técnicas e instrumentos que les permitan, hacer un alto en el camino y comenzar a usar el lenguaje técnico en Aduanas y Comercio Exterior, mediante herramientas concretas, accesibles y eficaces, para que los docentes y discentes logren crecer en esta materia. La Dirección de la Escuela de Administración Pública puede definir una estrategia para que los docentes se involucren y apliquen la propuesta de lineamientos generales y avancen hacia guías metodológicas para la enseñanza del lenguaje universal del comercio, basado en la Merceología, solo se requiere contar con la directriz para que enseñen y se expresen en ese lenguaje.

Para todos los actores: adoptar la propuesta de lineamientos generales, que conduzca a la guía metodológica que el Investigador propone, aplicar en los cursos y realizar una nueva encuesta a futuro, para medir percepciones y definir el camino a seguir.

Lista de Referencias

- Alcaraz, E. (2002). La tercera didáctica de las lenguas modernas. Madrid: Ministerio de Educación.
- Amat, O. (2000). Aprender a Enseñar. Madrid: Ediciones Gestión 2000.
- Arce, R. (2014). Estrategias pedagógicas para la enseñanza de la Merceología en la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica. Tesis para optar por el grado de Doctorado en Ciencias de la Educación. San José. Universidad Católica de Costa Rica Anselmo Llorente Y Lafuente.
- Beckmann, J. (1810). Grundsätze der teutschen landwirthschaft vorgetragen von Johann Beckmann (Vol. 1.0).
- Beckmann, J. (1978). Vorbereitung zur Warenkunde. (2^a ed.). Fondazione Luigi Micheletti: Goettingen.
- Cazden, C.B. (1986). Classroom discourse. En Wittrock, M. Handbook of Research on Teaching. 392-431. New York. McMillan.
- Céspedes, A. (2005). Antología Especializada de Merceología. (1^a ed.). Universidad de Costa Rica: San José.
- De Bessé, B. (1997). Terminological Definitions. En Handbook of Terminology Management (pp. 63-74). Philadelphia: John Benjamins.
- De Marco, O. (1979). The Technology of productive cycles: a meeting point between Commodity Science and Technology. Forum Ware Wissenschaft und Praxis, Núm.1, 9-11.
- De Marco, O. (1993). 200 anni di Merceologia: passato presente e future. Rassegna Chimica, Núm.45, 135-142.
- Eisner, E. (1995) Is the art of teaching a metaphor? Keynote address. International Conference on Teacher Thinking (Julio). Ontario. Brock University.
- Gage, N. (1978). The Scientific Basis of the Art of Teaching. New York. Teachers college Press.c
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). Metodología de la

- Investigación. (5ª ed.). México D. F.: McGraw Hill Interamericana.
- International Organization for Standardization [ISO] (1987). Principles and methods of terminology. Ginebra: ISO.
- Leoci, B. (2007). Cicli produttivi e merci. (2ª ed.). Roma: Aracne editrice.
- Medina, A., Salvador, F. (2002) Didáctica General. Madrid: Pearson.
- Monge, R. (1985). Introducción a la Merceología. San José: Editorial UCR.
- Monge, R. (2006). Curso de Merceología: Guía merceológica. San José: CICAP.
- Nebbia, G. (1968). L'evoluzione di una materia: la merceologia diventa uno studio di tecnologia sociale. Quaderni di Merceologia, Núm. 7, 25.
- Nebbia, G. (1968). Risorse Naturali e Merci: Un contributo alla Tecnologia sociale. Bari: Cacucci.
- Nebbia, G. (2001). Merceologia una e due: o solo una?. Ambiente costruito, Núm. 5, 59-63.
- Sánchez, F. (1998). Psicología Social. Madrid: McGRAW HILL.
- Titone, R. (1986). El lenguaje y la interacción didáctica: teoría y modelos de análisis. Madrid. Narcea.
- Ugarte, L. (2002). Merceología: Teoría y Práctica. México: Centro de Investigación Aduanera y de Comercio Internacional.
- Villavecchia, V. (1929). Dizionario di Merceologia. (5ª ed.). Milano: Ulrico Hoepli Editore S.p.A.
- Woods, P. (1996). Researching the art of Teaching, etnografy for educational use. London-New York. Routledge.